

01/03/2017

Fiscal Guerra inaugura Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Oriente

La actividad contó con la participación de los alcaldes de Providencia, Evelyn Matthei; Peñalolén, Carolina Leitaó; Ñuñoa, Andrés Zarhi; Las Condes, Joaquín Lavín; y Macul, Gonzalo Montoya. Además, estuvieron presentes representantes de la Policía de Investigaciones y Carabineros.

El Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos fue creado por la Ley de Fortalecimiento del Ministerio Público, y su



implementación, contempla la entrada en vigencia de la Región Metropolitana, Tarapacá y Aysén en 2017, y en el resto del país en el año 2018. A su vez, está compuesta por una unidad coordinadora radicada en la Fiscalía Nacional, y unidades regionales operativas a cargo de fiscales especializados en focos investigativos, y analistas criminales que son profesionales de las ciencias sociales, jurídicas, matemáticas o informáticas, con conocimiento en metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa, así como en estadística.

En la fiscalía oriente, esta unidad estará encabezada por el fiscal Álvaro Pérez, además de los fiscales Pablo Antúnez, Marcela Miranda, Macarena Geisse, Gustavo Ahumada, José Ignacio Reyes, Felipe Díaz, y Marcelo Vargas. También contará con 3 abogados asistentes, 3 analistas criminales, un técnico operativo de causa, y 5 funcionarios administrativos.

Al término de la actividad, el fiscal Guerra señaló respecto al encuentro que "nosotros a contar de esta fecha instalamos esta nueva unidad, que va tener extensión en las 9 comunas de la fiscalía oriente, y su misión principal es priorizar aquellos delitos contra la propiedad que generan mayor nivel de afectación a la población. En ese contexto, hemos estimado que los delitos violentos al interior de los domicilios, como también los de vehículos, son aquellos más prioritarios para nosotros, y ahí vamos a poner nuestros esfuerzos".

A su vez, en la misma línea, el persecutor jefe de la zona oriente agregó que "con los alcaldes de los distintos municipios, hemos realizado un trabajo coordinado para analizar información y definir las prioridades de cada comuna, en particular de los robos violentos. Así, hemos obtenidos resultados exitosos a partir de esta coordinación, donde en función de eso, hemos definido aquellos lugares que consideramos prioritarios. Con ello, para nosotros es fundamental la presencia de los alcaldes, son las organizaciones que representan de manera más fiel a la comunidad, donde todos los vecinos acuden por problemas locales".

Por su parte, la alcaldesa de Peñalolén destacó el encuentro señalando que "para el trabajo de las policías, la fiscalía y el municipio en el ámbito de la seguridad, para la protección de nuestros vecinos, es la investigación de los delitos o las conductas que son más complejas para la comunidad. Estamos hablando de delitos de alta connotación social, y que por lo tanto, nosotros podemos aportar información que viene de los propios vecinos que hacen denuncias en la municipalidad. Y es fundamental el cómo nosotros entregamos esa información a fiscalía".

Finalmente, para la primera autoridad de Las Condes el trabajo con fiscalía ha sido

fundamental, indicando que "es importante el trabajo conjunto que se está realizando con el fiscal Guerra, porque nos están entregando una información diaria respecto a los detenidos en cada una de nuestras comunas. Esa es una información que antes los municipios no teníamos, y ahora se añade que con esta nueva entidad de focos investigativos, nosotros como municipio vamos a tener una voz para poder decir al Ministerio Público que se enfoquen en investigar determinados delitos que sean relevantes para nuestros vecinos. Por ejemplo, en Las condes nos interesan las bandas que se dedican a los portonazos, al microtráfico de drogas en un sector de la comuna, y delitos que tienen que ver con clonación de tarjetas".

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369